



**Dr. PK Diffenbaugh**  
**Superintendent of Schools**

P.O. Box 1031  
700 Pacific Street  
Monterey, CA 93940

(831) 645-1204  
(831) 649-4175 FAX  
pkdiffenbaugh@mpusd.net

15 de abril de 2020

Estimadas familias y comunidad del MPUSD;

La crisis de salud global de COVID-19 ha forzado el cierre de escuelas en todo el país y provocó cambios repentinos a la educación a distancia. En respuesta, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de la Península de Monterey discutió y aprobó la **Resolución # 19 / 20-25: Implementación de los cambios propuestos en el sistema de calificación y los requisitos de graduación** para el semestre de primavera de 2020 en su reunión de la Junta programada regularmente el 14 de abril, 2020. Durante el resto del año escolar 2019-20, el Distrito Escolar Unificado de la Península de Monterey adoptará la siguiente política de calificación:

- **Transicionar a todos los estudiantes de secundaria a una calificación de "aprobado / no aprobado" para el semestre 2 con un "Optar participar" para calificaciones de letras tradicionales**
- **Transicionar a todos los estudiantes de secundaria a la calificación de "aprobado / no aprobado" para el cuarto trimestre**
- **Transición de todo el informe de progreso de primaria a un narrativo para el tercer trimestre**

Esta decisión no se tomó a la ligera e incluyó aportes de los directores, líderes de instrucción, administración a nivel de distrito, orientación de funcionarios de admisiones universitarias y superintendentes del condado de Monterey. Estamos agradecidos por nuestra asociación con nuestros maestros y el Memorándum de Entendimiento firmado para conmemorar el cambio temporal en las prácticas de calificación para completar este año escolar.

**Para nuestros estudiantes de secundaria y preparatoria, pasar a la calificación de aprobado / no aprobado beneficiará a nuestro personal y estudiantes sin consecuencias negativas para los estudiantes con aspiraciones universitarias.** Las universidades de todo el país, incluidos los sistemas de la Universidad de California y la Universidad Estatal de California, han señalado que los estudiantes no serán penalizados por faltar a las pruebas estandarizadas tradicionales o por publicar transcripciones con calificaciones aprobado / no aprobado para el semestre de primavera de 2020. Encuentre la garantía de los sistemas UC [aquí](#) , así como la garantía de la CSU [aquí](#).

Pasar a una calificación de aprobado / no aprobado permite a MPUSD publicar créditos acumulados sin impactar positiva o negativamente el promedio de calificaciones. Los estudiantes deben recibir un pase para obtener crédito para cumplir con los requisitos de graduación. **El cambio es temporal y se suspenderá cuando los estudiantes y el personal regresen físicamente a la escuela en el otoño de 2020 para el año escolar 2020-21.**

Aunque los estudiantes no serán penalizados por una calificación de aprobado / no aprobado, entendemos que algunos estudiantes de secundaria y sus familias pueden valorar la continuidad de una calificación de letra publicada en su expediente académico. **MPUSD ofrecerá una solicitud de aceptación para una calificación de letra para los estudiantes de secundaria.** Se puede acceder al formulario [aquí](#) si los estudiantes (y sus familias) aún desean recibir una calificación de letra para el semestre de primavera 2020. Consulte las siguientes guías que describen la opción de recibir una calificación de A-F para el semestre de primavera 2020.

**Opcional "Optar Participar" para guías de calificación de A-F:**

Los estudiantes que opten por "participar" en la escala de calificación de A-F serán calificados en una escala de calificación de A-F basada en el trabajo completado el semestre de primavera 2020.

- Los estudiantes deben completar el formulario de Solicitud de Escala de Calificación A-F de MPUSD para el viernes 24 de abril de 2020, antes de las 5 pm accedido [aquí](#) .
- Si un estudiante elige "participar", esto se aplica a todos los cursos para el semestre de primavera de 2020 (no puede elegir seleccionar cursos individuales).
- Los estudiantes deben participar en el cuarto trimestre (8 de abril - 5 de junio de 2020) Educación a distancia
- El maestro de registro determina si la participación del alumno en la educación a distancia es suficiente y si recibirá una calificación más alta que el trimestre 3.
- Una vez que un estudiante "Opta Participar" para recibir calificaciones, no podrá "Optar No Participar" de recibir calificaciones y seleccionar la opción P / NP.
- Los estudiantes recibirán el tercer trimestre de grado o superior si se cumplen con las guías.

Agradecemos su paciencia mientras navegamos en esta nueva temporada de educación a distancia.

Sinceramente,



Dr. PK Diffenbaugh  
Superintendente